



8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, PLAZA DE INTERVENTOR/INTERVENTORA.

Orden de actuación de los opositores.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación del acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección por concurso-oposición de una plaza de funcionario del Cuerpo Técnico Superior, Subgrupo A1, del Parlamento de Cantabria, de Interventor/interventora, relativo a orden de actuación de los opositores.

Santander, 26 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

ORDEN DE ACTUACIÓN DE LOS OPOSITORES DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DEL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR, SUBGRUPO A1, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, DE INTERVENTOR/INTERVENTORA

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3. de la convocatoria de pruebas selectivas para la selección por concurso-oposición de una plaza de funcionario del Cuerpo Técnico Superior, Subgrupo A1, del Parlamento de Cantabria, de Interventor/interventora, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 221, correspondiente al día 29 de mayo de 2025, el Tribunal calificador, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2026, ha realizado, en acto público, el sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes en dicho proceso selectivo. Según el resultado de este sorteo, se iniciará alfabéticamente a partir de D.^a María Sánchez Ruiz.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Ángel L. Sanz Pérez.